

Relatoría Tercera reunión Mesa 3

15 de diciembre de 2020

Instalación. A cargo de Alfonso Leyva

La primera parte de la reunión contó con la participación de invitados externos (universidades y empresas), con el fin de presentar la experiencia y visión en procesos de reforma y estatutos.

Ana María Nates: Introducción- Contexto de Asamblea Universitaria

Aclara que la presentación es de contexto sobre lo que significa estar hoy en la Asamblea Universitaria. Explica el objetivo de la Asamblea como organismo máximo de participación. Hace un resumen de los diferentes procesos de intentos de reforma en la Universidad y de cómo se llegó a la Asamblea Universitaria.

Oscar Peña Investigación - Sector Innovación. Primero presenta sus experiencias como emprendedor, constructor de tecnología con propósito. Presenta algunos aprendizajes de investigación, innovación social y emprendimiento con Estados Unidos y Japón. Se habla de investigación, innovación, emprendimiento, tecnología, y de la fórmula de Matt Ridley que formula INVESTIGACIÓN= INNOVACIÓN+EMPRENDIMIENTO. Se anexa presentación.

Fabián Bonilla - Universidad Intercultural de los Pueblos. Hace parte del módulo de soberanía y buen vivir, de la UIP, y cursa séptimo semestre de geografía en la Univalle. Presenta cómo nace y se construye la Universidad Intercultural de los pueblos, sus integrantes, programas, estructura. Se anexa presentación.

José Herman Muñoz, Universidad del Tolima. Profesor de planta de la Universidad del Tolima. Reflexiona con base en las preguntas orientadoras y el tipo de universidad. Para tal fin presenta el caso de la Universidad del Tolima. Se anexa presentación.

Juan Manuel Tejeiro, Universidad Nacional de Colombia Presenta la estructura y experiencia desde la Universidad Nacional. Inicia contando los procesos para proyectar la UN. La reforma Patiño.. Se anexa presentación.

Julián Sabogal Tamayo, Universidad de Nariño. Se enfoca en la Asamblea Universitaria y el proceso del estatuto general. Se anexa presentación.

Se inicia ronda de preguntas:

Octavio Salcedo Para Oscar: Qué deben hacer las universidades para potenciar la investigación y el emprendimiento. Para Fabián: Cómo en la UIP se obtiene el buen vivir de los pueblos

Jairo Ruiz: Para Oscar. Cómo fortalecer esto que llamo la formación en habilidades blandas. Para Fabian: la misma pregunta del profesor Salcedo. Cómo se desarrolló el buen vivir en la Universidad , como lo recomienda. José Herman: académicamente qué perdió la oportunidad de hacer una buena reforma. Qué se perdió, qué se dejó de hacer. Juan Tejeiro:cual es la función y proyección de los departamentos y

las escuelas, que le puede recomendar a la UD frente a la concepción de Escuelas y departamentos. Para Julian Sabogal: Cómo se ha pensado la asamblea universitaria la concepción académica de una universidad regional con proyección nacional.

Jose Novoa Para Julián Sabogal: Cuáles fueron las diferencias con lo que aprobó al superior vs lo que se presentó. A todos los ponentes: hoy en día se mueve la disciplina y la transdisciplina como en las estructuras académicas se ha materializado esto. En qué estructura se trabaja este tipo de cosas. Para el Tolima y Nariño: Qué han logrado respecto a la articulación con la ciudad-región.

Julian Nicolas Parada Profe Julian Sabogal: sobre el documento de la UdeNar, en el ámbito administrativo se tienen dos vicerrectorías, como se dió ese debate y como llegaron a esas conclusiones, para que lo administrativo quedara en la vicerectoria. Sobre la rectoría como estructura y no solamente del rector. Para Oscar Peña: Habla del emprendimiento cual es el papel de las ciencias sociales, naturales, etc en el ejercicio del emprendimiento.

Angela Parrado Juan Manuel Tejeiro: Relacion escuelas-dptos y como impulso la investigación. presenta que la vicerrectoría administrativa es super recargada, pero por otro lado menciona que no hay necesidad de una vicerrectoría de investigación, queda una dualidad. Profundizar en el desbalance de investigación - proyección social.

Ana Maria Nates Duda de escuelas y departamentos, pues en la UD la escuela se piensa como Escuela Docente, se amplíe. universidad de Nariño. Profundizar en cómo se transforma la proyección social respecto a lo que propusieron como la Universidad. como el órgano de participación entra o no a chocar con intereses de la administración. Cómo se ha logrado una vinculación entre las dos entidades.

Jorge Fidel Mosquera oscar Peña: Cómo concibe el tema de la investigación de las universidad colombianas en términos de investigación básica y aplicada, teniendo en cuenta que las políticas las traza el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Para Fabian Bonilla: interculturalidad. Desde qué perspectiva se aborda el tema de la universidad popular y los grupos étnicos. Las comunidades palenqueras tienen especificidades en su concepción educativa. Para los invitados de las tres universidades públicas:Cuál es la concepción o tipología de universidad que se tiene y si responde a la reforma que hicieron, en vinculación con la ciudad región y los aportes étnicos y culturales

Angel David Perez Julia Sabogal y Jose Herman Muñoz: Experiencias en la construcción del estatuto. Cómo fue esta construcción del estatuto general, qué experiencias tuvieron con la comunidad Universitaria, como hicieron para que la comunidad sea partícipe. Jose Herman Muñoz. Que nos recomienda como Asamblea Universitaria que no repitamos los errores que ellos cometieron y lograr conexión con la comunidad en general.

Respuestas de los ponentes:

Oscar Peña

Potenciamiento de la investigación. En general es necesario un aumento de recursos, que permita mayor capacidad de investigación. En la búsqueda de mayor prosperidad hay que empujar el crecimiento económico, es decir aumentar el tamaño de la torta a la vez que hay fuerzas que ayudan a repartir la torta. Este recurso no solamente debe venir del estado, sino también en alianza con las

empresas, la universidad presta servicio a las empresas. Las empresas siempre están buscando talento, y esperan conectarse con los estudiantes más pilos, y le permitirá promover soluciones más innovadoras. Rol de la universidad no solo de formación sino de conexión con el mercado laboral.

En el caso de la Universidad en Japón sólo un 20% de su presupuesto es designado por el estado, a pesar de ser pública. Se ha enfocado en proveer servicios para mantener su músculo financiero y así fortalecer sistemas de investigación, etc.

La parte de investigación aplicada está más cerca al emprendimiento y por ende tiene mayor posibilidad de conseguir financiamiento.

Habilidades blandas: trabajo en equipo, disciplina, profesionales. Es bueno mostrar el camino y los incentivos: quién trabaja y crea soluciones debe recibir reconocimiento por la sociedad, en términos de brindar oportunidades, y darle paso a la meritocracia para que quien tuvo mayor esfuerzo reciba mayor reconocimiento que quien no aprovechó igual esa oportunidad.

José Herman Muñoz

Se perdió una oportunidad histórica de haber transformado la Universidad, pues la elaboración de un estatuto es muy complejo. La Universidad siguió siendo igual, las mismas facultades, los mismos departamentos, Facultades con sólo un programa. Cree que pueden funcionar con menos facultades. Se había propuesto, por ejemplo, unificar las facultades de carácter agropecuario. Esto se enlaza con la inter y transdisciplinariedad. La fusión de facultades es un espacio para lograr esto. Se había propuesto que fuera una gerencia administrativa no una vicerrectoría, así como elevar la investigación a Vicerrectoría. Lo que le quita tiempo al vicerrector académico es que hay como 11 comités, Hay que reestructurarla para que los comités tomen decisiones, para que el vicerrector. La investigación le cogió ventaja a la proyección social. Hay procesos muy rígidos en la Universidad que no permiten la interdisciplinariedad. Directores y codirectores en tesis de doctorado desde diferentes disciplinas/áreas. Recomendaciones a la UD. todos los que estén en el proceso estén pensando en la Universidad y no en feudos, ni intereses particulares. Es importante saber qué está pensando la administración. Se pensó en crear Escuelas pero no se concretó. Las granjas son espacios interdisciplinarios, pero actualmente son feudos de carreras. Ampliaron periodos, volvieron endogámico algunos procesos de elección, no equilibrio de poderes, que afecta la democracia y el espíritu deliberativo. En la UT la universidad casi que está de rodillas y de la opinión del gobernador y del alcalde de Ibagué, para hablar de la universidad región debe haber un plan de desarrollo de la Universidad robusto que sea autónomo de las fuerzas políticas y politiqueras externas.

Existe una comunidad frágil, y eso da pie a una estructura politiquera desde el CSU hacia el rector, y de ahí hacia abajo.

Se pregunta cómo se desarrolla la elección de decanos. Anteriormente había una terna presentada por la comunidad (egresados, estudiantes, docentes) , 2012-2016: votación directa de parte de los tres estamentos, pero se contagió de politiquería y manoseo en las elecciones. Se debe lograr equilibrio de poderes. Procesos de elección también para otras instancias

Juan Manuel Tejeiro

Departamentos y escuelas. Esta organización desde la Reforma Patiño tiene como filosofía: que detrás de los departamentos están todos los docentes. En la universidad no hay sólo investigadores, todos son profesores y tienen como tarea central las tres misiones universitarias. Los profesores están adscritos al departamento, respecto a investigación o extensión están combinadas es función del departamento. La reunión de profesores en las mismas áreas dinamiza muchísimo.

Además de todo, poner al docente al centro de la estructura universitaria le permite a la universidad desplegar más ampliamente las funciones misionales.

Centros e institutos que tienen como eje central la investigación. En institutos y centros convergen profesores de departamentos. En los centros participan docentes de distintos departamentos, por ende allí se ha dado paso a la interdisciplinariedad, a resolver problemas y desarrollar investigación de interés común.

Los planes curriculares de todas las universidades, y desafortunadamente acreditación tienen preguntas mal formuladas: planta de docentes por áreas. Por ejemplo, en la planta de los docentes de Ing Civil no es la que contrató el programa sino la asignada por el departamento. El error del CNA es que preguntar por profesores por programa académico, no incluye departamentos. El departamento además tiene la tarea de la extensión. Estructuras generales simples bien definidas funcionan bien. No debe haber temor a estructuras más simples que permitan dinamizar.

Papel de la extensión: aplicación y prolongación de lo que es la investigación, si es para generar recursos. Ha existido una división casi artificial de las funciones de investigación y extensión que ha dificultado el desarrollo de las universidades. Es lo que la universidad sabe hacer. El saber objetivo de la universidad no es la extensión, ni la generación de recursos, sino el conocimiento, por ello son los departamentos los que quedan al centro. La actividad de extensión tiene que tener participación de estudiantes. La función de la universidad es formar gente, entregar y generar conocimiento.

Facultades grandes funcionan mejor que Facultades pequeñas. La estructura se puede reproducir y permite desarrollar las estructuras académicas.

El director del departamento está pensando en lo académico y el decano es un ordenador del gasto y eso hace que funcione bien la estructura. Hay que darle confianza a la comunidad académica, sabemos que se puede hacer.

Si no está en ninguno de los acuerdos específicos por definición es el CSU quien debe tomar la decisión. Entre más complejo el estatuto es más difícil la capacidad de gestión.

Julian Sabogal

Algunos detalles se escaparían y no ha tenido cargos administrativos en la universidad además del sistema de investigaciones.

Primero una reflexión teórica sobre la región que se hizo en la asamblea. Hablan de desarrollo para la vida, y para vivir se necesitan cosas ÚTILES, independiente del precio que estas tengan. Por ende un modo de desarrollo alternativo debe preocuparse por el valor de uso de las cosas para la vida .

Para la vida se necesitan las condiciones de la naturaleza y la paz. Se facilitan estas cosas porque en el Departamento hay confluencia de las comunidades afrodescendientes e indígenas, y su aporte ayuda mucho en la universidad. Por ejemplo, la presencia del cabildo indígena en la universidad; el instituto de pensamiento ancestral; etc, que ayudan a desarrollar estos procesos

Tradicionalmente ha habido tres vicerrectorías y siguen las mismas: académica, administrativa y de investigación. Extensión se ejecutaba desde cada programa que se encargaban de la relación con la región. Con el nuevo estatuto se unió interacción e investigación: esta vicerrectoría coordina las actividades que hay en la universidad, facultad, con las actividades que hay en la región.

Sobre la contradicción entre la asamblea y el rector. El proceso de Asamblea nació como iniciativa de un rector que además se vinculó a la asamblea. En el reglamento quedó que los rectores hacen parte de la asamblea. A partir de ahí, el candidato a la rectoría que se muestra favorable a la asamblea es el que gana las elecciones. Últimamente ha sido de esa forma y ha permitido una cercanía entre ambas instancias.

Desde el 97 en la universidad se ha dado la elección de las autoridades. Y el CSU hace un reglamento de elecciones, entonces los candidatos a cualquier instancia deben limitarse a ese reglamento, por ende no hay peligro de repartición de empanadas. En algunas de las facultades. Los cargos directivos no son muy disputados, especialmente en las direcciones, y las elecciones son relativamente fáciles. En la elección los votos de los docentes constituyen el 50% de la votación y los estudiantes el otro 50%. Los procesos son bastante lentos, el proceso del estatuto general demoró 7 años.

Para finalizar y redondear:

Julián Sabogal: Están más viejos en estos procesos de Asamblea y se ponen a disposición de compartir en cualquier escenario para compartir la experiencia.

Juan Manuel: Puede compartir mucha información y documentos porque sabe lo complejo que es. Entre más sencillas las cosas, mucho mejores, mucho más eficientes. No hay que perder esta oportunidad, Confíen en la comunidad académica. No hagan estatutos para evitar que pase esto o aquello; no para tapar huequitos.

José Herman Muñoz: No decaigan, son procesos muy complejos y difíciles, pero si se piensa en la Universidad, no en los intereses, se pueden lograr consensos. El número de artículos en una constitución de un país es INVERSAMENTE PROPORCIONAL? al nivel de desarrollo, porque se legisla pensando en la maldad y para blindar a la institución y no en política gruesa. Coherencia en lo que se escribe y buscar consensos

Metodología de trabajo Mesa 3

Se abre ronda inicial para escuchar las propuestas que existan sobre la metodología:

Jairo Ruiz: Planea que son cuatro grandes bloques, concepción de academia y administración que se quiere. La propuesta del 2017 tiene la concepción de campos, mientras que la propuesta del CSU no lo incluye y arranca con las unidades. Los demás temas que siguen son los de las unidades académicas, las vicerrectorías y la estructura administrativa.

Él había dicho que lo hagamos por sub mesas temáticas pero el tiempo no da. Cuatro temas, cuatro semanas. asegurar mecanismos para sacar un tema en cada semana. Ponernos de acuerdo en la concepción en la primera semana, y luego se puede avanzar y si nos dividimos por submesas

Angela Parrado: La propuesta de Jairo está muy fragmentada, y con base en las presentaciones de hoy. Hay un tema entre Investigación - Extensión (vicerrectorías y los institutos y centros) y la discusión de cómo quedarían estas en la estructura académica. Hay otro tema entre lo curricular-académico, que incluye los campos, lo curricular. Pero estaría de acuerdo en vincular el ejercicio de metas por semana.

Jose Novoa: Agrega a lo que se ha dicho que nos centramos en el cuadro comparativo. Si se hace de esta forma se podría cumplir con las fechas establecidas. Si hay elementos nuevos se deberían presentar por escrito para poder recogerlo y ubicarlo en las discusiones. Coincide con la necesidad de iniciar sobre la definición de la concepción de la universidad y la visión epistemológica, y desde allí desglosar los demás. Ahí es que se discute cómo se va a abrir paso a lo disciplinariedad, interdisciplinariedad.

Ana Maria Nates: Se recoge en las propuestas de Jairo Ruiz y José Novoa. Sugiere comisiones de conciliación de texto como una forma de ir articulando, y que mientras estas avanzan se pueda ir discutiendo en plenaria otros temas, ir avanzando.

Alfonso Leyva: Pensar la idea de universidad que queremos y en base en ellos las funciones de las vicerrectorías, decanaturas, escuelas e institutos en relación a investigación, docencia y extensión. Esta desacuerdo con trabajar en plenarios pero no en sub-mesas.

Jorge Fidel Mosquera: Respecto a la propuesta de Jairo, el profe no quiso hacer preguntas porque había tres propuestas que coinciden (Jairo Ruiz, Olga Castiblanco, María Eugenia Calderón), y la de Manuel Flores. Es decir que había dos propuestas. La tipología de universidad, es muy importante y debe estar clara para constituir la propuesta académica y administrativa. Es lo primero que se debe discutir. Por ejemplo, una propuesta vincula los Campos (que viene desde Bordieu) pero eso debe tener sustentos, pero no se discutió a profundidad ni lo vió en las propuestas que se presentaron. Hoy tenemos una universidad profesionalizante, y se ha discutido en otras reformas, pero no se ha resuelto.

Juan Carlos Amador: Trabajo por un lado identificando grandes ejes de trabajo (como los que propone jairo), pero el **primero** definitivamente debe ser la **concepción - tipología de universidad**. Aquí va la discusión sobre la concepción de campos, y si esta da respuesta a una idea distinta de las funciones misionales de una universidad. En la semana dos tendremos dos partes: **segunda: unidades académicas** por ejemplo los roles de facultad, escuela, instituto, departamentos, y **tercera la estructura administrativa** y si como está planteada resuelve las falencias y problemas de la universidad. Una **cuarta** sería la de las vicerrectorías: que va desde la concepción hasta su nomenclatura.

Insiste en que las propuestas o aspectos nuevos deben estar elaborados escritos y conocidos para vincular sobre la mesa.

Se puede delegar a un equipo de trabajo que previamente intente conciliar las ideas de las dos propuestas del cuadro comparativo.

Flor andrea Espitia: la comisión armonizadora podría desgastar más y afectar los tiempos

Se propone trabajo por semanas de la siguiente forma, el cual es aprobado:

Semana 1 - 25 ene - 31 ene:
Concepción de Universidad

Semana 2 - 1 feb - 7 feb:
Unidades Académicas: facultad, escuela, institutos, centros, departamentos, etc..

Semana 3 - 8 feb - 14 feb:
Vicerrectorías

Semana 4 - 15 feb - 21 feb:
Administrativo.

Se incluye entre los temas a entrar a discutir:

- Solicitar suspensión de términos con la mesa directiva el viernes 18 de diciembre.
- Discusión intensidad de las sesiones, duración de las mismas

Se pone en consideración a través del chat las posibilidades de los encuentros.

Flor Espitia: De acuerdo a cuánto tiempo nos gastemos en lograr los objetivos debemos definir la frecuencia y duración de las sesiones. Puede que lo que se defina hoy quede corto y no permita que en cada semana se terminen los objetivos. Por ende se propone hoy definir un mínimo, pero no un máximo, y que de acuerdo al avance quede abierta la posibilidad de ampliar las sesiones para cumplir los objetivos. Además que si en una semana se adelanta un tema se pueda avanzar con el siguiente agendado.

Se acuerda aceptar la propuesta de consenso: de que las reuniones sean mínimo dos a la semana, cada una de 4 horas con posibilidad de citar más reuniones, dependiendo de la dinámica y avances.

Se define que además hoy se cierra el trabajo de la mesa número 3, y retomaremos en la semana del 25 de enero.

Frente a la mesa coordinadora, desde la relatoría se propone mantener la mesa con uno o dos personas más (estudiantes), sobretodo para aspectos de relatoría, pues se empieza a complejizar.

Se acepta ampliar la presencia de estudiantes en dos: Shearer Jostein Villamil y Jorge Alejandro Puentes Acosta.

Propuestas de trabajo para la mesa:

1. Posibilidad de que un equipo presente el eje temático explicitando aspectos comunes y diferencias a partir de los 2 documentos y el cuadro ya conocido (como ilustración) - podría ser un rol desde la moderación o el equipo coordinador.
2. En caso de que haya disensos, se puede o no definir que una comisión conciliadora ayude a establecer puntos comunes y lo presenta en la siguiente sesión.
3. Todo debe quedar consignado por la relatoría

Estas tres propuestas quedan aceptadas por la mesa.

Respecto a mesa coordinadora se acepta propuesta de la relatoría de mantener a quienes han estado en la mesa

Jairo Ruiz: Propuesta de delegación de la mesa coordinadora provisional que iría a la reunión del día viernes con la Mesa Directiva, Ana María Nates o Angela Parrado.

Se acepta la propuesta de delegación para la reunión con la mesa directiva, y se agenda para la reunión con la mesa directiva la solicitud de que el CSU o la Rectoría suspenda los términos de la asamblea universitaria durante las vacaciones.

Se establece el horario para las siguientes cuatro reuniones tentativas.

Reunión	Martes 26 de enero 7:00 am
	Jueves 28 de enero 4:00 pm
	Miércoles 3 de febrero
	Viernes 5 de febrero